



H. Veracruz, Ver., a 26 de noviembre de 2024

Oficio: DOPDU/FRACC/TO/255/2024

Asunto: Constancia de Término de Obra
Manzana: 37 Lote: 1 AL 3, 26 AL 32 Viviendas: 20
Fraccionamiento: HACIENDA LA PARROQUIA.
Folio Ventanilla: FRCC-446/24 25/11/2024
Folio Expediente: TDU-CTE-085 25/11/2024

000094

PROCASA OPCIONES DE HOGAR, S.A. DE C.V.
C. MIGUEL ANGEL GARCIA CORAL.
REPRESENTANTE LEGAL.
PRESENTE:

El que suscribe Arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; artículo 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave; y de conformidad con los artículos 78 fracción X del Reglamento de Desarrollo urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Ver; artículo 136 y 137 del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas para el Municipio de Veracruz, Ver., en atención a su solicitud se expide la presente:

CONSTANCIA DE TÉRMINO DE OBRA

Para el inmueble que se describe a continuación:

DATOS DEL INMUEBLE	
CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE
CUENTA PREDIAL	
DESTINO	PLANTA BAJA.
NO. DE VIVIENDAS	14 VIVS. (7 MÓDULOS DÚPLEX DE 88.387 M2 C/U) 6 VIVS. (3 MÓDULOS DÚPLEX DE 96.13 M2 C/U)
NO. DE LICENCIA	LF/110 DE FECHA: 16 DE DICIEMBRE 2022
SUP. TOTAL AUTORIZADA	907.09 M2
TIPO DE OBRA	OBRA NUEVA.
PERITOS RESPONSABLES	INC. HUMBERTO ROLANDO ALESSANDRINI MORALES (responsable) NO TIENE (arquitectónico) NO TIENE (estructural) NO TIENE (instalaciones)

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipio.gob.mx

000094


**VERA
CRUZ**

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

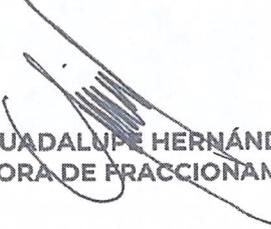
DIRECCIÓN / UBICACIÓN Y No. OFICIAL	CALLE: AV. MARCELINO FERNÁNDEZ LAVID Y SAN BENIGNO. No. OFICIAL:										
LOTE	279,283	287,291	295,299	29,33	37,41	45,49	53,57	61,65	69,73	77,81	
MANZANA	1,	2,	3,	26,	27,	28,	29,	30,	31,	32	
FRACCIONAMIENTO	HACIENDA LA PARROQUIA										
ESTATUS	CONCLUIDO.										

Después de realizadas las diligencias correspondientes, se constata que, la obra se encuentra debidamente construida y concluida, de acuerdo a los planos autorizados que forman parte integral al expediente que ampara la Licencia de Construcción autorizada en comento, por lo tanto, esta Dirección remite el presente Término de Obra y, hace de su conocimiento que, con fundamento al artículo 8 párrafo 2 de la Ley número 42 de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con un plazo de treinta días contados a partir de la terminación de la obra para manifestar ante la autoridad catastral correspondiente tal acto.

ATENTAMENTE


ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.




MTRA. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ YÁÑEZ
 COORDINADORA DE FRACCIONAMIENTOS

C.C.P Lic. Naivi Nicté-Ha Ramírez Tejeda. Directora de Planeación Catastral
JCTS/MGHY/FEC/LACC.

Calle Juan de Grijalva No. 34
 Fracc. Reforma Veracruz, Ver
 229 200 22 49
 veracruzmunicipio.gob.mx